BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES | **31 de octubre de 2017** | **Núm. 44-3** | **Pág. 1**

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000041 Protocolo de enmienda al Convenio Europeo del Paisaje, hecho en Estrasburgo el 15 de junio de 2016, y Declaración que España desea formular.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 24 de octubre de 2017, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Protocolo de enmienda al Convenio Europeo del Paisaje, hecho en Estrasburgo el 15 de junio de 2016, y Declaración que España desea formular, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 91, de 2 de junio de 2017.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

cve: BOCG-12-C-44-3

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es